

MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, PARTIDO POPULAR, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA , VECINOS x S.L. , PARTIDO SOCIALISTA Y PODEMOS-EQUO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN EL PRÓXIMO DÍA 8 DE MARZO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

El 8 de marzo se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. Con motivo de esta conmemoración, institucionalizada por las Naciones Unidas desde 1975, los Grupos municipales Popular y Ciudadanos,

EXPONEN:

“El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en la sociedad. Es por tanto una jornada de reivindicación y lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres. El 8 de marzo representa una ocasión para el recuerdo y el homenaje a las mujeres que impulsaron estos ideales. La igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres constituye un principio esencial recogido en la Constitución Española.

Es fundamental recuperar valores y sumar capacidades que ayudarán a que ésta sea una sociedad más democrática, más equilibrada y más justa en cada rincón del mundo. Seguimos luchando por reducir la desigualdad salarial, impulsar el emprendimiento femenino, mejorar el acceso al empleo y las condiciones de trabajo de las mujeres, hacer más compatible la vida personal y laboral o lograr un mayor equilibrio entre mujeres y hombres en el reparto de responsabilidades en cualquier ámbito.

En esta lucha las mujeres han conseguido derechos fundamentales como el derecho al voto, a la educación, a la salud, a participar en la toma de decisiones políticas, económicas y de otros ámbitos, el derecho a poner fin a una discriminación histórica injusta y que tantos episodios de crueldad ha ocasionado.

Tenemos la obligación de defender el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades como un valor esencial de la democracia, poniendo en marcha medidas que faciliten la conciliación entre la vida personal, laboral y familiar, logrando que las mujeres participen en todos los niveles de la vida pública.

Hoy en día el camino hacia una igualdad total de derechos y oportunidades real y efectiva está cada vez más cerca de poder ser alcanzada y por ello la lucha por conseguirlo debe seguir progresando. La educación tiene un papel crucial en este proceso, dentro de las familias y con la formación en los centros escolares.

Desde nuestro Ayuntamiento tenemos la obligación de promover todo tipo de acciones que eliminen cualquier forma de discriminación, por tanto, nuestro objetivo es que nuestro municipio disfrute de una situación socio-económica sostenible e integradora, y para ello somos conscientes de que sólo lo alcanzaremos si construimos una sociedad igualitaria, sin discriminaciones ni prejuicios.

Tenemos que estar convencidos que ésta es la línea a seguir para avanzar en la construcción de una sociedad mas justa e igualitaria que cuente con la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida en general.

Participemos en esta jornada confiando en conseguir un mundo con iguales derechos y mismas oportunidades. En este camino necesitaremos la colaboración de todos.”

Por todo ello el pleno del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial se compromete a:

- Seguir promoviendo las políticas de igualdad y conciliación en colaboración con la Mancomunidad de Servicios Sociales.
- Impulsar la presencia de las mujeres en el empleo y el mercado de trabajo, garantizando la igualdad en el acceso y en el salario, conscientes de que la igualdad es imprescindible para relanzar nuestra economía.
- Apoyar las iniciativas emprendedoras de las mujeres.
- Desarrollar planes y programas que nos conduzcan al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y sin discriminaciones.
- Defender el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades como un valor esencial de la democracia, poniendo en marcha medidas que faciliten la conciliación entre la vida personal, laboral y familiar, logrando que las mujeres participen en todos los niveles de la vida pública.
- Y solicitar a la Comunidad de Madrid, los recursos económicos y técnicos necesarios para el desarrollo de los programas de igualdad y conciliación.